 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	1 de 25

Fecha emisión del informe	día	21	mes	03	año	2024
---------------------------	-----	----	-----	----	-----	------

Proceso:	Informe de Ley de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público
Procedimiento/operaciones.	
Líder de Proceso: Jefe(s) Dependencia(s):	Dirección Administrativa y Financiera
Nombre del seguimiento:	Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público del trimestre octubre - diciembre de 2022-2023.
Objetivo:	Cumplir con lo emanado en la normatividad respecto de la presentación de informe trimestral sobre el resultado de las medidas de Austeridad del Gasto Público, enmarcado en el cumplimiento del artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado mediante Decreto 984 de 2012; y seguimiento a las disposiciones contenidas, decreto 1068 del 26 de mayo de 2015, Ley 2155 del 14 de septiembre del 2021, decreto 444 del 29 de marzo de 2023, Directiva presidencial No. 02 del 30 de marzo del 2023.
Metodología	Control Interno elaboró informe con base en los registros contables de la entidad reflejados en el cuarto trimestre de 2023 y comparado con el mismo trimestre de la vigencia 2022, determinando si proceden incrementos o decrementos que sobrepasen el 10%; la información fue consultada en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, referente a la ejecución presupuestal agregada; y afectación de pagos o gastos realizados, correspondientes a los periodos evaluados. De acuerdo con el resultado obtenido del trimestre analizado, se requirió la justificación de los rubros significativos a los responsables de cada proceso, cuya información obtenida, es verificada y consolidada para la realización del presente informe.
Limitaciones o riesgos del proceso de seguimiento	No se presentaron limitaciones en la realización de este informe.

Asesor de Control Interno	Equipo Evaluador de control interno
Doris Yolanda Ramos Vega Asesora de Control Interno	Olga Lucia Espitia Peña Contratista - Control Interno

1. PERSONAL VINCULADO POR NÓMINA

En el siguiente cuadro, se puede observar la variación que tuvo la planta de personal de la entidad, con relación a los cargos ocupados durante el cuarto trimestre de 2022 comparado con el cuarto trimestre de 2023:



Cuadro No. 1 – Planta de Personal

Mes de reporte	2022	2023	Variación
Octubre	60	69	9
Noviembre	70	68	2
Diciembre	60	67	7

Fuente: DAyF – Talento Humano

Cuadro No. 2 – Planta de Personal

Mes de reporte	TOTAL PLANTA	2023	Diferencia
Octubre	71	69	2
Noviembre	71	68	3
Diciembre	71	67	4

Fuente: DAyF – Talento Humano

Así mismo y teniendo como referente que la planta de personal de la Entidad, corresponde a 54 cargos de carrera administrativa y 17 de libre nombramiento y remoción para un total de 71 cargos, la variación que se presenta se da porque para el año 2023 y hasta este trimestre se han posesionado 53 funcionarios de carrera administrativa. A continuación, se muestra los ingresos y retiros del último trimestre de 2023.

OCTUBRE

RETIRO

NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	UBICACIÓN DEL EMPLEO	FECHA DE RETIRO
EDWIN JAVIER	ARIAS VALENCIA	Director Técnico	Dirección de Museo de la Memoria Histórica	1/10/2023
DIANA CAROLINA	MUÑOZ ORTEGA	Técnico Administrativo	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica	25/10/2023
CARLOS CESAR	COTERA CASTRO	Técnico Administrativo	Dirección de Acuerdos de la Verdad	30/10/2023
ANA LUISA	RODRIGUEZ BOLAÑOS	Secretario Bilingüe	Dirección General	30/10/2023
MARIA FERNANDA	BERNAL ROJAS	Profesional Universitario	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica	31/10/2023



NOVIEMBRE:

INGRESO				
NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	UBICACIÓN DEL EMPLEO	FECHA DE INGRESO
LIDA YAZMIN	OLAYA GONZALEZ	Secretario Bilingüe	Dirección General	10/11/2023
ADRIANA MARIA	CHAVEZ GALEANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Dirección Administrativa Y Financiera	20/11/2023

RETIRO				
NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	UBICACIÓN DEL EMPLEO	FECHA DE RETIRO
AREVALO PRIMICIERO	JENNY ELIZABETH	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Dirección Administrativa Y Financiera	19/11/2023

DICIEMBRE:

INGRESO				
NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	UBICACIÓN DEL EMPLEO	FECHA DE INGRESO
RONAL ALEXIS	MARTINEZ CERON	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Dirección Administrativa Y Financiera	15/12/2023

RETIRO				
NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	UBICACIÓN DEL EMPLEO	FECHA DE RETIRO
CESAR AUGUSTO	ORTIZ BARRERA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Dirección Administrativa Y Financiera	14/12/2023
ANGELICA MARIA	OCAMPO TALERO	ASESOR	Dirección General	17/12/2023
OMAR DAVID	GUZMAN BRAVO	JEFE OFICINA	Oficina Asesora Jurídica	30/12/2023



Referente al comportamiento de los gastos asociados a los servicios personales por concepto de nómina de la planta de personal del CNMH, se concluyó una variación total del trimestre analizado del 19%, cuyo rango presenta un aumento de la vigencia 2023 comparada con la vigencia 2022, que corresponde al pago de la prima de navidad y el pago de 10 liquidaciones definitivas.

Cuadro No. 3- PERSONAL VINCULADO POR NÓMINA				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Octubre – Diciembre) 2022	Valor pagado (Octubre – Diciembre) 2023	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Servicios personales asociados a la nómina	2.842.394.014	3.386.661.460	544.267.446	19%
Octubre	784.387.076	850.330.194	65.943.118	8%
Noviembre	\$680.421.618	941.279.243	260.857.625	38%
Diciembre	1.377.585.320	1.595.052.023	217.466.703	16%

Fuente: DAyF – Talento Humano y Reporte SIF Nación

Control de Vacaciones:

De conformidad con la solicitud asociada al programa de vacaciones 2023, es importante indicar que de acuerdo con lo establecido en la circular No 04 de 2023, las vacaciones serán concedidas mediante acto administrativo, de manera oficiosa o a petición del interesado por un término de quince (15) días hábiles por cada año de servicio, es responsabilidad del jefe de la dependencia la programación de las vacaciones del personal a su cargo, para lo cual deberá tener en cuenta las necesidades del servicio con el fin de garantizar la continuidad en su prestación, así como el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para la dependencia.

A continuación, se detallan las vacaciones de los funcionarios que se encuentran pendientes de disfrute de vacaciones al 31 de diciembre de 2023:

NOMBRE	DOCUMENTO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DIRECCION A LA QUE PERTENECE
RODRIGUEZ LEON JULIAN ANDRES	80200250	5/09/2022	4/09/2023	Dirección Administrativa y Financiera
ALONSO ALBA RAUL ALEXANDER	79170852	1/09/2022	31/08/2023	Dirección Administrativa y Financiera
CLAVIJO DURAN FREDDY AGUSTIN	80777369	15/11/2022	14/11/2023	Dirección Administrativa y Financiera
MURCIA RUBIANO JUAN DAVID	1053334696	5/09/2022	4/09/2023	Dirección Administrativa y Financiera
PATIÑO AMAYA LEYDI BIBIANA	35534222	12/09/2022	11/09/2023	Dirección Administrativa y Financiera
RESTREPO HERRERA LUISA FERNANDA	1026290371	8/09/2022	7/09/2023	Dirección Administrativa y Financiera
RODRIGUEZ MURILLO YURY ALEXANDRA	52928133	15/09/2022	14/09/2023	Dirección Administrativa y Financiera
SIERRA ESCOBAR LUIS FERNANDO	79733271	1/09/2022	31/08/2023	Dirección Administrativa y Financiera
VELANDIA QUECAN FABIO ARNULFO	79797704	9/12/2022	8/12/2023	Dirección Administrativa y Financiera



CARDENAS DIAZ JAVIER ALONSO	80205301	7/10/2022	6/10/2023	Dirección de Acuerdos de la Verdad
LOPEZ ROJAS CARLOS MARIO	1036612301	24/01/2022	23/01/2023	Dirección de Acuerdos de la Verdad
BUITRAGO LAGOS ANA PAULA	1018484253	12/09/2022	11/09/2023	Dirección de Archivo de los Derechos Humanos
VILLA AYALA GILBERTO ALEJANDRO	794008354	8/11/2022	7/11/2023	Dirección de Archivo de los Derechos Humanos
GUTIERREZ TRIANA DIANA VICTORIA	51883004	8/09/2022	7/09/2023	Dirección de Museo de la Memoria Histórica
HERNÁNDEZ MERCADO LUISA FERNANDA	526980181	8/09/2022	7/09/2023	Dirección de Museo de la Memoria Histórica
PALACIOS DONCEL DIANA LICETH	52148253	8/09/2022	7/09/2023	Dirección de Museo de la Memoria Histórica
PINTOR OSPINA LUIS ALFONSO	80228479	15/11/2022	14/11/2023	Dirección de Museo de la Memoria Histórica
APONTE PEÑA LAURA ANDREA	1018440379	3/02/2022	2/02/2023	Dirección General
GAITAN VALENCIA MARIA	39688436	3/11/2022	2/11/2023	Dirección General
GARCIA RODRIGUEZ LIZ MILENA	52234835	5/09/2022	4/09/2023	Dirección General
PARDO MUÑOZ LUZ DARY PATRICIA	51954837	11/03/2022	10/03/2023	Dirección General
POLANIA CASTRO DANIEL FERNANDO	80792370	15/09/2022	14/09/2023	Dirección General
RAMOS VEGA DORIS YOLANDA	51624574	7/05/2022	6/05/2023	Dirección General
SANTOS PEÑUELA ALBERTO	72274990	13/04/2022	12/04/2023	Dirección General
SANTOS PEÑUELA ALBERTO	72274990	13/04/2021	12/04/2022	Dirección General
TRUJILLO CORONADO ANA MARIA	1015403184	4/05/2022	3/05/2023	Dirección General
AGUIRRE GIRALDO SILVIA KATERINE	42145474	7/10/2022	6/10/2023	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica
ALFONSO JIMENEZ LISULY PAOLA	1032427078	8/11/2022	7/11/2023	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica
CAÑON PINEDA RENE ALFONSO	79852008	1/11/2022	31/10/2023	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica
CASTRO ÑUNGO LUZ ANGELA	51807811	1/11/2022	31/10/2023	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica
FORERO CLAVIJO YURANNI	52964891	15/12/2022	14/12/2023	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica
VILLARRAGA SARMIENTO ALVARO	19257519	11/11/2022	10/11/2023	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica
SUAREZ DAZA ANA MILENA DEL PILAR	1121818042	1/11/2022	31/10/2023	Grupo de Planeación

De acuerdo con lo observado en el cuadro anterior se observa que a 31 de diciembre de 2023, los funcionarios tienen pendiente de disfrute de vacaciones un periodo excepto por el funcionario Santos Peñuela Alberto que tiene pendientes 2 periodos.

2. COMISIONES, TRANSPORTE Y VIATICOS

Las cifras relacionadas en el siguiente cuadro, es la designación que se hace a los funcionarios o contratistas del CNMH, para ejercer funciones propias de su cargo como la recolección de información que realiza la Dirección de Construcción de la Memoria; Dirección de Museos y aquellas áreas que tengan que cumplir funciones como asistir a audiencias públicas de rendición de cuentas sobre la gestión realizada en la vigencias 2023 y 2022, acompañamiento de talleres en diferentes municipios, trabajos de campo en la realización de informes, recolección de contribuciones de la verdad y memoria histórica con personas desmovilizadas de estructuras



paramilitares en el marco de la ley 1424 de 2010, contribuciones voluntarias con líderes sociales, víctimas y campesinos en diferentes municipios, en un lugar diferente a su área o sede habitual de trabajo.

El resultado de las comisiones ejecutadas del 2023 comparadas con el 2022 se presenta en el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN	Valor pagado (Octubre – Diciembre) 2022	Valor pagado (Octubre – Diciembre) 2023	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Comisiones, Transporte y Viáticos	197.996.139	568.799.743	371.803.604	188%
Octubre	70.669.484	90.725.753	20.056.269	28%
Noviembre	48.682.069	259.595.627	210.913.558	433%
Diciembre	77.644.586	218.478.363	140.833.777	181%

Fuente: DAYF y Reporte SIF Nación

Acorde con lo anterior se considera necesario revisar la definición de “Comisión de servicio” conforme lo establecido en el artículo 2.2.5.5.25 del Decreto 1083 de 2015 y el artículo 3 de la Resolución 199 del 17 de julio de 2023 “Por la cual se establece el procedimiento para el trámite de comisiones de servicio, viáticos, gastos de desplazamiento y gastos de viaje del Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH y se realiza una delegación”.

Decreto 1083 de 2015: “ARTÍCULO 2.2.5.5.25. Comisiones de servicios. La comisión de servicios se puede conferir al interior o al exterior del país, no constituye forma de provisión de empleos, **se otorga para ejercer las funciones propias del empleo en un lugar diferente al de la sede del cargo**, cumplir misiones especiales conferidas por los superiores, asistir a reuniones, conferencias o seminarios, realizar visitas de observación que interesen a la administración y que se relacionen con el ramo en que presta sus servicios el empleado”.

Resolución 199 de 2023: “Comisión de servicio: Es la designación que se hace a un funcionario, para **ejercer temporalmente las funciones propias de su cargo, en un lugar diferente a su área o sede habitual de trabajo** o para atender transitoriamente actividades oficiales distintas a las del empleo del cual es titular, por aprobación de la autoridad competente”.

Como puede observarse cuando un funcionario debe ejercer temporalmente las funciones propias de su cargo **en un lugar diferente a su sede habitual de trabajo** la entidad concede una comisión de servicio que puede generar adicionalmente el reconocimiento de viáticos y gastos de viaje, según corresponda a la solicitud.

De igual manera, cuando un contratista debe desplazarse fuera del domicilio contractual para el desarrollo de sus obligaciones, el CNMH reconoce un dinero que se denomina “gastos de desplazamiento”, por lo tanto, para los contratistas no aplica el concepto de “Comisión de servicios”.



3. SERVICIOS DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD

Para el rubro de Servicios de Investigación y Seguridad del cuarto trimestre del 2023 comparado con el cuarto trimestre de 2022 no se presentó variación:

Cuadro No. 5 – SERVICIOS DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Oct – Dic.) 2022	Valor pagado (Oct – Dic.) 2023	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Servicios de Investigación y Seguridad	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0

Fuente: DAyF-Recursos Físicos y Reporte SIF Nación

De acuerdo a la información registrada, se observa que para las vigencias mencionadas, no se efectuaron pagos por este concepto, teniendo en cuenta que para el año 2022, las instalaciones del CNMH, se ubicaban en el edificio Itaú, allí el servicio de seguridad y vigilancia era financiado por el Departamento para la Prosperidad Social (DPS) que también contaba con sus instalaciones en el edificio. En cuanto al año 2023, la entidad ahora ubicada en el edificio San Martín, Torre Norte, no realizó pagos por servicios de seguridad y vigilancia, toda vez que la empresa arrendadora Procomercio S.A. cuenta con este servicio el cual está incluido en el pago de administración mensual, y ubican su personal de seguridad en la entrada al edificio, donde se mantienen medidas de seguridad para el ingreso de colaboradores e invitados con previa autorización, donde se utilizan tarjetas de acceso para la entrada a los pisos 30 y 31 donde se ubica la entidad.

4. VEHICULOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

En el siguiente rubro se observa la variación presentada en el suministro de combustible del parque Automotor del CNMH en la vigencia 2023, en relación con la resultante en el 2022 :

Cuadro No. 6 – VEHICULOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Oct – Dic.) 2022	Valor pagado (Oct – Dic.) 2023	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
VEHICULOS, COMBUSTIBLE Y	5,512,879	5.701.139	188.260	3%



LUBRICANTES				
Octubre	3,049,501	1.433.989	-1.615.512	-52%
Noviembre	1,295,301	2.270.361	975.060	75%
Diciembre	1,168,077	1.996.789	828.712	71%

Fuente: DAF-Recursos Fisicos y Reporte SIF Nación

De acuerdo a la información, se evidencia un aumento del 3% en el valor total pagado para el periodo en la vigencia 2023, sin embargo allí se tiene en cuenta que para el año 2022 el pago efectuado en el mes de octubre correspondió al consumo de combustible de los meses de septiembre (\$ 1,736,510) y octubre (\$ 1,312,991), mientras que para el año 2023 el pago realizado correspondió al consumo del mes de septiembre (\$ 1,433,989). Para el mes de noviembre, en la vigencia 2022 se realizó el pago del consumo del mes de octubre (\$ 1,295,301), y en la vigencia 2023 el pago realizado correspondió a los consumos de abril (\$ 674,534) debido a unas incidencias presentadas con el contratista Grupo EDS Autogas S.A.S. en la facturación de los consumos, lo cual generó que se realizara el pago del consumo mencionado en el mes de noviembre, pero además se realizó el pago del consumo correspondiente a octubre (\$ 1,595,827).

Por otro lado, en el mes de diciembre se efectuaron pagos correspondientes al consumo de noviembre en las vigencias 2022 y 2023, donde se evidencia el aumento del 71%. Sin embargo, es importante tener en cuenta las disposiciones por parte del Gobierno Nacional, del aumento en el valor del combustible desde septiembre del año 2022, el cual se realizó de manera gradual y variando el alza en \$200 y \$400 por lo que para el mes de diciembre de 2023 el valor del galón costó \$ 14,564, un aumento considerable, pues para el 2022 se encontraba aproximadamente en \$9,778.

Además en cumplimiento al contrato 356 del 2023 celebrado con el contratista Car Scanner S.A.S. se adelantaron diferentes mantenimientos a los vehículos propiedad del CNMH, durante el último trimestre de la vigencia 2023, donde se realizó el cambio de repuestos tales como:

- Vehículo OBF 587

Se realizó en el mes de noviembre el cambio de radiador y los repuestos que permiten el buen funcionamiento de este, con el fin de mitigar las fallas presentadas en el vehículo. Además, en el mes de diciembre se realizó también mantenimiento a amortiguadores, revisión tecnomecánica, ajustes a la caja de dirección, verificación de frenos y lavados respectivos. Que fueron evidenciados por el contratista con el fin de prevenir y mantener en buen estado el vehículo para el traslado de los elementos tanto a bodegas como a las actividades requeridas.

- Vehículo OCK 094

En el mes de noviembre se realizaron cambios de tensores, rotula inferior izquierda, alineación de dirección y los demás repuestos necesarios para el buen funcionamiento del vehículo, adicionalmente se realizó la revisión tecnomecánica y el cambio de aceite de acuerdo al kilometraje de la camioneta y los diferentes cambios y servicios que fueron evidenciados por el contratista para evitar incidentes.

- Vehículo OCK 095

En el mes de noviembre se realizó la revisión tecnomecánica posterior a la verificación realizada por el contratista con el fin de preparar el vehículo para la misma y que cumpla con la documentación requerida. Se realizó en diciembre cambio de aceite y la graduación de frenos y el cambio de bomba de agua junto con los repuestos



requeridos para este proceso

5. PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA

Cuadro No. 7 – PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Oct – Dic.) 2022	Valor pagado (Oct – Dic.) 2023	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES	0	\$7.310.730,15	\$7.310.730,15	100%
Octubre	0	\$1.118.450,15	\$1.118.450,15	100%
Noviembre	0	0	0	0
Diciembre	0	\$6.192.280,00	\$6.192.280,00	100%

Fuente: DAyF-Recursos Físicos y Reporte SIIF Nación

De acuerdo a la información registrada, se evidencia que se realizaron únicamente dos pagos, en el mes de octubre y diciembre de la vigencia 2023, toda vez que para la vigencia 2022 la entidad contaba con elementos de papelería suficientes para el cumplimiento de actividades adquiridos mediante la OC 73825 del contrato 425 de 2021 con Panamericana librería y papelería S.A., por lo que no se presentaba la necesidad de adquisición de estos insumos.

Mientras que para la vigencia 2023, se contrató al proveedor Distribuciones Andaqui S.A.S. ya que no se contaban con algunos elementos de papelería y oficina necesarios para los funcionarios y colaboradores del CNMH, de tal forma que se verificó la necesidad presentada y se adquirieron insumos como resmas de papel, esferos, notas adhesivas, entre otras. Y se realizaron los pagos de los mismos en los meses indicados en el cuadro, octubre (\$ 1,118,450.15) y diciembre (\$ 6,192,280).

Además, para controlar el consumo de estos elementos, desde gestión de recursos físicos de la dirección administrativa y financiera, se verifica cada una de las solicitudes enviadas al correo institucional, con el fin de entregar los elementos necesarios y sugiriendo el buen uso de los mismos en los espacios de trabajo. También se continúa cumpliendo la estrategia Cero Papel publicada el 16 de marzo del año 2023, mediante la circular número 006, invitando al uso de las herramientas electrónicas con el fin de disminuir el uso de este recurso en la entidad.

6. EVENTOS OPERADOR LOGISTICO

Cuadro No. 8– OPERADORES LOGISTICOS				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Octubre – Diciembre) 2022	Valor pagado (Octubre – Diciembre) 2023	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
OPEERADOR LOGISTCO	2.674.869.947	2.138.069.077	-536.800.870	-20%



Octubre	662.184.618	514.871.804	-147.312.814	-22%
Noviembre	607.328.608	504.406.734	-102.921.874	-17%
Diciembre	1,405.356.721	1.118.790.539	-286.566.182	-20%

Fuente: DAyF y Reporte pagos SIIF Nación Cto 300-2021 Cto. 238-2022 y Cto. 269-2023

El cuadro que se presenta arriba ilustra una disminución del 20% con respecto al cuarto trimestre del 2023, lo anterior debido al uso estratégico de varias iniciativas desplegadas en los territorios que, entre ellas, han ocasionado una significativa reducción en gastos relacionados con transporte, hospedaje y alimentación, en lo corrido del 2023 se pusieron en función nuevas estrategias para optimizar el uso de recursos en la ejecución y seguimiento de los eventos que se programaron:

1. Comité de aprobación de eventos: Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre en los comités de aprobación de eventos se hicieron recomendaciones y observaciones a las dependencias para regularizar el gasto en conceptos de alimentación y hospedaje, particularmente cuando se identificaron montos altos al promedio o a la dinámicas propias de cada evento, indicando que no se aprobarían eventos que excedieran el promedio y costos altos en alimentación, hospedaje, transporte, materiales y pagos a terceros.
2. Implementación del Protocolo Interno de Solicitud y Ejecución de Eventos Programados por el Centro Nacional de Memoria Histórica: En el marco del protocolo, se tomaron medidas correctivas respecto a las solicitudes de eventos, por ejemplo, se limitó la inclusión de elementos como velas, arreglos florales, gorras, manillas y agendas en masa, además, se reiteró que la alimentación proporcionada en cada evento estaba destinada exclusivamente a las víctimas y personas vinculadas a los procesos, excluyendo a los colaboradores del CNMH, verificando en las solicitudes las personas relacionadas para cada actividad.
3. Validación de soportes: El equipo de apoyo a la supervisión llevó a cabo seguimiento en los procesos de solicitud, ejecución, legalización y facturación, así como una revisión de los documentos propios de cada evento, lo que permitió tener un control en las siguientes fases:
 - Solicitud y ejecución: se realizó revisión de los elementos y servicios solicitados para cada evento, permitiendo realizar recomendaciones y ajustes respecto a cantidades, materiales y actividades, al igual que la verificación de los conceptos por pagos a terceros y su pertinencia de acuerdo con la misionalidad y naturaleza de cada evento.
 - Legalización y facturación: se realiza revisión de los soportes de los eventos proporcionados por el operador y las dependencias con el fin de identificar su ejecución de manera adecuada y la entrega de todos los ítems solicitados, en caso de encontrar diferencias se realizan las observaciones y ajustes necesarios previos al proceso de pago de cada evento.

7. SERVICIOS PUBLICOS

En el siguiente cuadro se observan los valores pagados durante el cuarto trimestre 2023 comparado con el cuarto trimestre del 2022, en relación con el consumo de servicios públicos de la sede en Bogotá:



Cuadro No. 9 - SERVICIOS PÚBLICOS

DENOMINACIÓN	Valor Pagado Octubre-diciembre 2022	Valor Pagado Octubre-diciembre 2023	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación absoluta (del periodo entre años)
Acueducto, Alcantarillado	691.588	1.270.540		
Octubre	2.168.140	0	-2.168.140	-100%
Noviembre	2.754.993	1.270.540	-1.484.453	-54%
Diciembre	691.588	0	-691.588	-100%
Energía	52.239.142	30.676.115	-21.563.027	-41%
Octubre	\$27.225.412	20.309.407	-6.916.005	-25%
Noviembre	13.479.215	0	-13.479.215	-100%
Diciembre	11.534.515	10.366.708	1.167.807	10%
Aseo	1.120.888	795.760		
Octubre	557.447	0	-557.447	-100%
Noviembre	281.569	559.120	277.551	98%
Diciembre	281.872	236.640	45.232	-16%
Telefonía Móvil Celular	559.998	387.000	-171.000	-30%
Octubre	0	129.000	129.000	100%
Noviembre	399.998	129.000	-270.998	-67%
Diciembre	160.000	129.000	-31.000	-19%
Telefonía Fija	6.614.002	4.947.462	-1.666.540	-25%
Octubre	3.308.172	0	-3.308.172	-100%
Noviembre	0	3.298.308	3.298.308	100%
Diciembre	3.305.830	1.649.154	-1.656.676	-50%

Fuente: DAyF - Recursos Físicos y Reporte SIIF Nación

1.1. Acueducto y alcantarillado

De acuerdo a la información observada en el cuadro anterior, los pagos efectuados en los meses de octubre a diciembre, se realizaron pagos en el año 2022 por un total de \$ 5,614,721, de los cuales, en octubre fueron efectuados los pagos del consumo del servicio de los meses de abril y mayo por \$ 2,168,140. En noviembre correspondió al consumo de los meses junio, julio y agosto por un valor de \$ 2,754,993. Y finalmente, en diciembre el consumo de septiembre por un valor de \$ 691,588. Y en el año 2023, el pago generado en noviembre por \$ 1,270,540 correspondió al consumo únicamente del mes de agosto.



De esta manera se observa que el valor de los pagos respecto a la vigencia 2023 no corresponde a una disminución, sino a que se pagan diferentes periodos de consumo, teniendo en cuenta que los arrendadores Famocdepanel S.A. en 2022 y Procomercio S.A. en 2023, realizan el cobro de la factura proporcional a los pagos realizados, y pueden generarlo meses posteriores al cobrado. Sin embargo para concientizar a los colaboradores del CNMH, se adelantan campañas con piezas comunicativas con el fin de evitar el desperdicio del recurso.

1.2. Energía


Los pagos realizados por concepto del servicio de energía, refleja que para la vigencia 2022 se realizó por un total de \$ 52,239,142, teniendo en cuenta que para el mes de octubre se realizó el pago correspondiente al consumo de los meses julio y agosto por valor de \$ 12,926,159 y \$14,299,253 respectivamente. Mientras que para el mismo mes pero en el año 2023, no se efectuaron pagos, teniendo en cuenta los recobros que realizó el arrendador Procomercio S.A., por lo que se efectuaron en el mes de noviembre dos pagos correspondientes a los meses de agosto por \$ 10,492,945.42 y septiembre por \$ 9,816,462, lo cual no permite realizar la comparación entre los pagos al no corresponder a los mismos meses en las vigencias 2022 y 2023, sin embargo, se evidencia que respecto al valor pagado por los consumos del mes de agosto se genera una disminución en el valor. Además en 2022 el pago efectuado para el mes de noviembre por \$ 13,479,215 correspondió al consumo de septiembre. Finalmente, se identifica que en diciembre el pago realizado en el 2022 por \$ 11,534,515 y en el año 2023 por valor de \$ 10,366,708 correspondieron al servicio del mes de octubre, por lo tanto, allí se evidencia una disminución del 10% que se puede ver reflejado de acuerdo a estos valores pagados.

Cabe resaltar que para este servicio se adelantan también estrategias con el fin de mitigar el uso excesivo de este, como el apagado de luces en salas de reuniones que no se encuentran en uso, y el apagado de equipos de cómputo a las 7:00pm con el fin de que no permanezcan encendidos en la noche. También se realizan campañas donde se le indica la importancia del apagado de los equipos al momento de finalizar el horario laboral.

1.3. Aseo

Una vez realizado el análisis de los valores registrados en el cuadro 9, se evidencia que para el año 2022 se efectuaron pagos por un total de \$ 1,120,888, mientras que para la vigencia 2023 los pagos se realizaron por \$ 795,760. Sin embargo, se tiene en cuenta que para el 2023 en el mes de octubre no se efectuaron pagos por este concepto, teniendo en cuenta que la empresa arrendadora Procomercio S.A. se encontraba en trámites para solucionar los inconvenientes presentados con la entidad prestadora del servicio Promoambiental S.A.S. Lo cual generó que en el mes de noviembre al solucionar las inconsistencias presentadas, se realizó el pago por \$ 559,120.04 que correspondió a periodos de enero, julio, agosto, septiembre y octubre. Y finalmente en diciembre se pagaron los periodos de 16 de septiembre al 15 de noviembre por un valor de \$ 236,640.

Para la vigencia 2022, los pagos de octubre se efectuaron por el servicio de los meses junio y julio por valor de \$ 557,447, en noviembre correspondió a los meses de agosto por un valor de \$ 281,569 y finalmente, en diciembre por el servicio del mes de septiembre por \$281,872. Una vez verificados los pagos realizados, se tiene en cuenta que en la vigencia 2023, luego de realizar los pagos por distintos periodos, se espera la normalización en los valores mensuales, ya que se realizará el pago directamente a la entidad prestadora del

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	13 de 25

servicio, con el fin de evitar inconvenientes en la facturación y así realizar el pago de acuerdo al mes de la prestación del servicio.

1.4. Telefonía móvil

En cuanto a los pagos realizados para el año 2022 por el concepto de telefonía móvil, se observa que se efectuaron por total de \$ 759,997 toda vez que para el mes de octubre se realizó el pago correspondiente al servicio prestado en el mes de septiembre por \$ 199,999, en el mes de noviembre se realiza el pago por los meses desde el 13 de octubre al 13 de diciembre, y se disminuye el valor del pago realizado en el mes de diciembre, pues para la fecha, se realizó la cancelación de una línea móvil, por lo que se reflejó la reducción en el valor mensual del servicio a \$ 160,000.

Para el año 2023, conforme a la austeridad implementada en el CNMH, se realizó la cancelación de una de las tres líneas vigentes, por lo que se redujo el pago mensual de este servicio a \$129,000, dejando disponibles las líneas de Dirección General y de Talento Humano de la Dirección Administrativa y Financiera. Adicionalmente, se realizó cada pago en el mes respectivo de uso de la línea sin presentar novedades en las facturaciones, con un total de \$387,000.

1.5. Telefonía fija

De acuerdo a los valores pagados para telefonía fija a la empresa prestadora del servicio UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. en el año 2022, en el mes de octubre se realizó un pago por \$ 3,308,172 correspondiente al servicio prestado de los meses de septiembre y octubre, en cuanto al año 2023 no se efectuaron pagos por este concepto en octubre, pues este pago se realizó en el mes de noviembre junto con el servicio del mes de noviembre, por lo que se realizaron dos pagos por un total de \$ 3,298,308. En la vigencia 2022 no se efectuaron pagos en el mes de noviembre y el pago por el servicio de este mes se realizó en diciembre junto con el servicio de este mes, por un total de \$ 3,305,830 y en el año 2023 se realizó el pago de diciembre por \$ 1,649,154.

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia que durante el último trimestre de las vigencias 2022 y 2023 disminuye el valor pagado realizando la verificación de la variación, sin embargo no representa la reducción o ahorro en el servicio, pues mientras que en el año 2022 se pagaron 4 meses (septiembre – diciembre) en el año 2023 únicamente se pagaron los tres meses correspondiente al trimestre a reportar, encontrando así que la variación es reflejada por el pago del mes de septiembre.

8. APOYO A LA GESTION PERSONAS NATURALES

En el rubro de personal vinculado por prestación de servicios profesionales, cuyo fin es atender las actividades encaminadas al cumplimiento de las metas establecidas por la entidad, se tiene que durante el cuarto trimestre 2023-2022 se presentó la siguiente variación:



Cuadro No. 10 – CONTRATOS DE PERSONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION

DENOMINACIÓN	Valor pagado (Octubre – Diciembre) 2022	Valor pagado (Octubre – Diciembre) 2023	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Prestación Servicios Profesionales	5.466.062.573	6.354.766.394	888.703.821	16%
Octubre	1.422.323.748	1.135.574.435	286.749.313	-20%
Noviembre	1.481.543.358	2.325.626.715	844.083.357	57%
Diciembre	2.562.195.467	2.893.565.244	331.369.777	13%

Fuente: DAyF-Contratos y Reporte SIIF Nación

A continuación, se relaciona la totalidad de los contratos tramitados por el equipo de adquisición de bienes y servicios con corte a 31 de diciembre de 2023:

CUADRO No. 11 -- CONTRATOS DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

MES	OCTUBRE DICIEMBRE 2022	OCTUBRE DICIEMBRE 2023
OCTUBRE	10	22
NOVIEMBRE	16	18
DICIEMBRE	7	1
TOTAL TRIMESTRE	33	41

Fuente: DAyF-Contratos

En el siguiente cuadro se relacionan los contratos de servicios profesionales y de apoyo a la gestión firmados en el cuarto trimestre de 2022 y 2023 por cada una de las dependencias que conforman el CNMH:

Cuadro No. 12- PERSONAL VINCULADO POR PRESTACIÓN SERVICIOS POR ÁREA

OCTUBRE	2022	2023
Acuerdos de la Verdad	3	1
Administrativa y Financiera-Comunicaciones	0	2
Archivo de los DDHH	4	0
Museo de la Memoria	3	4
Planeación y Transversales	0	2
Construcción de la Memoria	0	12
Oficina Asesora Jurídica	0	1



SUB-TOTAL	10	22
NOVIEMBRE	2022	2023
Administrativa y Financiera-Comunicaciones	1	2
Archivo de los DDHH	6	0
Museo de la Memoria	2	5
Planeación y Transversales	2	1
Construcción de la Memoria	5	6
Oficina Asesora jurídica	0	1
Dirección General	0	3
SUB-TOTAL	16	18
DICIEMBRE	2022	2023
Acuerdos de la Verdad	2	0
Administrativa y Financiera-Comunicaciones	0	1
Museo de la Memoria	1	0
Planeación y Transversales	4	0
SUB - TOTAL	7	1
Total	33	41

Fuente: DAyF-Contratos

9. APOYO A LA GESTION PERSONAS JURIDICAS

DENOMINACIÓN	Valor pagado (Octubre – Diciembre) 2022	Valor pagado (Octubre – Diciembre) 2023	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Apoyo Personas Jurídicas	831,647,200	1.493.948.528	662.301.328	79%
Octubre	96.298.736	\$230.536.830	128.842.514	153%
Noviembre	\$513.157.618	\$1.242.835.666	829.399.068	217%
Diciembre	\$800.049.112	250.940.075	-295.940.254	-80%

Fuente: DAyF y Reporte de SIIF Nación



En el siguiente cuadro se observa los contratos de personas jurídicas firmados en el cuarto trimestre de 2023 comparado con el mismo periodo de 2022:

CUADRO No. CONTRATOS Y/O CONVENIOS CON PERSONAS JURIDICAS		
MES	OCTUBRE - DICIEMBRE 2022	OCTUBRE - DICIEMBRE 2023
Octubre	3	3
Noviembre	3	4
Diciembre	4	9
TOTAL TRIMESTRE	10	16

Fuente – DAyF- Contratos

Al realizar la comparación entre las vigencias 2022 y 2023, se identifica que se presentó un aumento a la cifra de la misma, resultando un total de 16 contratos celebrados en el tercer trimestre de 2023, 6 más que en el mismo periodo de la vigencia inmediatamente anterior.

Así que:

1. Para el mes de octubre se celebraron tres (3) contratos. Es decir, que no hubo variación con respecto a la vigencia 2022:

CONTRATO DE COMPRAVENTA – LICENCIAMIENTO 504-2023, resultado del proceso SASI 006 2023 CORPORACION MAESTRE SAS cuyo objeto es: Adquisición de una solución de seguridad perimetral de redes de datos, con características de Next Generation Firewall (NGFW), integrada con una solución antivirus que permita la protección de servidores y equipo de usuario final contra cualquier tipo de software dañino, como malware (virus, troyanos, gusanos, adware, ransomware, spyware, etc.), incluyendo implementación, configuración, capacitación, soporte, mantenimiento y actualizaciones. (Área ejecutora del proceso contractual – Adquisición de bienes y servicios)

CONTRATO DE COMPRAVENTA 524-2023, resultado del proceso ORDEN DE COMPRA 117526 PROVEER INSTITUCIONAL SAS cuyo objeto es: Adquisición de equipos 1 Lente para cámara Sony Alfa 7III SEL50F18F 1 Grabadora de sonido Zoom H2N/GL 5 Memorias SD Sandisk 32 GB 2 Discos duro externo TOSHIBA 4T 2 Luces LED para fotografía y video + 3 filtros de color con soporte para cámara 2 Micrófonos solapa para celular BOYA BY-M1DM 3 Trípodes Cabeza fluida liviano 1 Drone DJI FPV COMBO 3 Lectores de tarjetas de Memoria SD a Tipo C.

(Área ejecutora del proceso contractual – Adquisición de bienes y servicios)

CONTRATO DE COMPRAVENTA 532-2023, resultado del proceso ORDEN DE COMPRA 118743 UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A cuyo objeto es: Contratar los servicios de conexión dedicada a Internet, conexión permanente entre puntos hacia el centro de datos alterno y publicación del pull de direcciones IPV6 del CNMH.

(Área ejecutora del proceso contractual – Adquisición de bienes y servicios)



2. Para el mes de noviembre se celebraron cuatro (4). Es decir, que hubo variación con respecto a la vigencia 2022, teniendo en cuenta los procesos de formulación de Gestión de TIC, así como Talento Humano y Dirección de Archivo de los Derechos Humanos.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 528-2023, resultado del proceso IPMC 012-2023 METLAB SAS cuyo objeto es: Prestar el servicio de calibración y mantenimiento preventivo de los Dataloggers utilizados para el control de condiciones ambientales de los archivos de gestión y la Dirección de Archivo de Derechos Humanos del Centro Nacional de Memoria Histórica.

(Área ejecutora del proceso contractual – Adquisición de bienes y servicios)

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 531 -2023, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR cuyo objeto es: Prestar los servicios para el desarrollo de las actividades contenidas en el plan de bienestar social, estímulos e incentivos del centro nacional de memoria histórica de la vigencia 2023, orientadas a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo, el mejoramiento del nivel de vida, incrementen los niveles de satisfacción, eficiencia e identificación con su trabajo.

(Área ejecutora del proceso contractual – Adquisición de bienes y servicios)

CONTRATO DE COMPRAVENTA 541-2023, resultado del proceso IPMC 014-2023 FORMARCHIVOS Y SUMINISTROS S.A.S cuyo objeto es: Adquisición de cajas y carpetas de archivo para la adecuada conservación de la información física del Centro Nacional de Memoria Histórica.

(Área ejecutora del proceso contractual – Adquisición de bienes y servicios)

CONTRATO DE LICENCIAMIENTO 545-2023, resultado del proceso ORDEN DE COMPRA 120494 XERTICA COLOMBIA S.A.S cuyo objeto es: Contratar a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano por medio del Instrumento de Agregación de Demanda CCE-139- IAD-2020, el aplicativo software para gestión de acceso a los servicios desde la plataforma de correo institucional de Google contratada por el CNMH, que facilita la administración de usuarios ubicados localmente y en los territorios.


(Área ejecutora del proceso contractual – Adquisición de bienes y servicios)

3. Para el mes de diciembre se celebraron nueve (9) contratos. Es decir, que hubo variación con respecto a la vigencia 2022, debido a la planeación del proceso de Gestión de TIC, pues durante el 2023 se realizó la adquisición de los servidores, lo que derivó en otras adquisiciones que se debían realizar de manera posterior:

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 549-2023, PROCOMERCIO S.A cuyo objeto es: Contratar el arrendamiento de un espacio de la torre norte de la ciudadela comercial y empresarial San Martín identificado con matrícula inmobiliaria No. 50C-405285, para el funcionamiento de la sede del Centro de Memoria Histórica.

(Área ejecutora del proceso contractual – Adquisición de bienes y servicios)

CONTRATO DE LICENCIAMIENTO 550-2023, ITIS SUPPORT cuyo objeto es: Adquisición de un software informático que pueda identificar el uso correcto, reconocimiento y citación de autores y sus obras para la

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	18 de 25

detección del plagio en los documentos elaborados por el CNMH en el cumplimiento de su misionalidad.
(Área ejecutora del proceso contractual – Adquisición de bienes y servicios)

CONTRATO DE 2023 LICENCIAMIENTO 551-2023, resultado del proceso ORDEN DE COMPRA 122673 COLSOF cuyo objeto es: Teniendo en cuenta que el CNMH adelanta un proceso para la adquisición de equipos de cómputo y periféricos con el objetivo de renovar parte de los equipos de cómputo que actualmente utilizan los funcionarios y contratistas de la Entidad, surge la necesidad de adquirir las respectivas licencias de software que potencien el uso de la infraestructura hardware de la entidad.
(Área ejecutora del proceso contractual – Adquisición de bienes y servicios)

CONTRATO DE COMPRAVENTA 552-2023, resultado del proceso SASI 007-2023 GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S cuyo objeto es: Renovación del soporte técnico de fabricante dell: service tag, sobre los equipos servidores locales que alojan las soluciones misionales del cnmh.
(Área ejecutora del proceso contractual – Adquisición de bienes y servicios)


CONTRATO DE LICENCIAMIENTO 553-2023, ARKEDATA LTDA cuyo objeto es: Adquirir las licencias del software de gestión de colecciones que permita administrar toda la información relacionada con las piezas de la colección del museo de memoria de Colombia, su conservación, documentación, participación en exposiciones y demás aspectos de su manejo.
(Área ejecutora del proceso contractual – Adquisición de bienes y servicios)

CONTRATO DE COMPRAVENTA 554-2023, resultado del proceso ORDEN DE COMPRA 122806 SOLUTION COPY LTDA cuyo objeto es: Contratar a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano por medio del Acuerdo Marco de Precio ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-280-AMP2021 (Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III). para el Centro Nacional de Memoria Histórica
(Área ejecutora del proceso contractual – Adquisición de bienes y servicios)

CONTRATO DE COMPRAVENTA 555-2023 - ORDEN DE COMPRA 122812 suscrita con **SOLUTION COPY LTDA** cuyo objeto es: “Contratar a través de la tienda virtual del estado colombiano por medio del acuerdo marco de precio CCE-280-AMP-2021 la adquisición de equipos de cómputo y periféricos para el Centro Nacional de Memoria Histórica.
(Área ejecutora del proceso contractual – Adquisición de bienes y servicios)

CONTRATO DE COMPRAVENTA 556-2023 - ORDEN DE COMPRA 122831 VASQUEZ CARO Y CIA SAS cuyo objeto es: Contratar a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano por medio del Acuerdo Marco de Precio ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-280-AMP2021 (Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III). para el Centro Nacional de Memoria Histórica.
(Área ejecutora del proceso contractual – Adquisición de bienes y servicios)

CONTRATO DE COMPRAVENTA 557-2023 - ORDEN DE COMPRA 123553 COMUNICACION CELULAR S.A COMCEL S.A. cuyo objeto es: Contratar la prestación de servicios de Nube Privada, mediante la modalidad de Acuerdo Marco de Precios de la Agencia Colombia Compra Eficiente, para el Centro Nacional

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	19 de 25

de Memoria Histórica –CNMH, recurriendo a recursos de vigencia futura 2024 y 2025.
(Área ejecutora del proceso contractual – Adquisición de bienes y servicios)

Esta contratación se justifica en la necesidad presentada por las direcciones técnicas, y que se encuentran consignadas en los documentos previos de cada proceso. En este orden de ideas, en el siguiente cuadro se relaciona en que consistió cada una y el área ejecutora del proceso contractual (Oficina Asesora Jurídica o Equipo contratos de la Dirección Administrativa y Financiera), ya que es necesario diferenciar las competencias conforme a la resolución No. 060 de 2020, así:

CONTRATOS CELEBRADOS CON PERSONAS JURIDICAS CUARTO TRIMESTRE DE 2023

No. CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	CC O NIT	DIGITO DE VERIFICACION	VALOR TOTAL	AREA EJECUTORA
504-2023 SASI 006	CORPORACION MAESTRE SAS	901.161.495	0	\$ 152.000.000,00	DAYF – BYS
524-2023 OC 117526	PROVEER INSTITUCIONAL SAS	900.365.660	2	\$ 19.820.964,00	DAYF – BYS
528-2023 IPMC 012	METLAB SAS	901.125.565	5	\$ 3.272.500,00	DAYF – BYS
531-2023	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	860.066.942	7	\$ 60.000.000,00	DAYF – BYS
532-2023 OC 118743	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A	900.092.385	9	\$ 52.221.303,12	DAYF – BYS
541-2023 IPMC 014	FORMARCHIVOS Y SUMINISTROS SAS	900.336.588	6	\$ 20.715.520,00	DAYF – BYS
545-2023 OC 120494	XERTICA COLOMBIA SAS	830.077.380	6	\$ 41.923.847,28	DAYF – BYS
549-2023	PROCOMERCIO S.A	830.117.735	1	\$ 6.103.638.474,00	DAYF – BYS
550-2023	ITIS SUPPORT	830.080.928	2	\$ 85.452.400,00	DAYF – BYS
551-2023 OC 122673	COLSOF	800.015.583	1	\$ 210.575.271,21	DAYF – BYS
552-2023 SASI 007	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S	900.571.849	1	\$ 227.000.000,00	DAYF – BYS
553-2023	ARKEDATA LTDA	900.276.050	8	\$ 66.572.814,00	DAYF – BYS
554-2023 OC 122806	SOLUTION COPY LTDA	830.053.669	5	\$ 1.096.620,73	DAYF – BYS

555-2023 OC 122812	SOLUTION COPY LTDA	830.053.669	5	\$ 55.623.433,39	DAYF – BYS
556-2023 OC 122831	VASQUEZ CARO Y CIA SAS	830.123.007	0	\$ 144.899.828,37	DAYF – BYS
557-2023 OC 123553	COMUNICACION CELULAR S.A COMCEL S.A.	800.153.993	0	\$ 889.782.492,87	DAYF – BYS

10. ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES

En el cuadro No. 15 se registran los pagos realizados en el cuarto trimestre de las vigencias 2022 y 2023, por concepto de arrendamiento de bienes inmuebles.


Cuadro No. 15 - ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Oct – Dic.) 2022	Valor pagado (Oct – Dic.) 2023	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	671.939.290	384.483.372	-287.455.918	-42%
Octubre	331.365.850	10.415.626	-320.950.224	-96%
Noviembre	170,286,720	374.067.746	203.781.026	119%
Diciembre	170,286,720	0	-170.286.720	-100%

Fuente: DayF-Recursos Físicos y Reporte SIIF Nación

Durante la vigencia 2023, se ejecutan los siguientes contratos de arrendamiento:

- **Procomercio S.A. con el contrato 015 – 2023** que corresponde al arrendamiento de los pisos 30 y 31 en el edificio San Martín, donde se ubican actualmente las instalaciones del CNMH. Para este contrato se efectúan dos pagos mensuales, por concepto de canon de arrendamiento de los pisos mencionados \$ 141,380,994 y el pago de administración del edificio por \$ 40,445,066.
- **Oikos S.A. con el contrato 069 – 2023** correspondiente al arrendamiento de las bodegas donde reposa el material bibliográfico producido por la entidad como cumplimiento a su misionalidad. Se realizan pagos mensuales por \$ 10,415,626.

De acuerdo a los contratos vigentes para el año 2023, se evidencia en el cuadro, que durante el mes de octubre se realizó el pago por el contrato de arrendamiento de las bodegas ubicadas en Oikos, por el valor mensual de \$ 10,415,626, y el pago de arrendamiento del edificio San Martín se realizó en septiembre hasta el 15 de octubre, por lo que los periodos entre el 15 de octubre y el 15 de diciembre se pagaron en el mes de noviembre con un valor total de \$ 363,652,120 incluido el pago de la administración del mismo, y el excedente correspondió al valor del canon de arrendamiento de las bodegas Oikos por \$ 10,415,626, para un total de \$ 374,067,746. Sin embargo para el mes de diciembre no se realizaron pagos por concepto de

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	21 de 25

arrendamiento para ninguno de los inmuebles contratados, toda vez que el 15 de diciembre finalizaron los contratos mencionados y se iniciaron los trámites para la contratación de estos bienes inmuebles. Por lo tanto, los días pendientes de diciembre 2023 serán facturados y pagados para la vigencia 2024.

En el año 2022, se contaba con el contrato 418 del año 2021, correspondiente al arrendamiento del edificio Itaú (pisos 20 a 24) con el contratista Famocdepanel S.A. y el contrato 291 del año 2022 de las bodegas ubicadas en puente aranda con el contratista Oikos S.A. Para el mes de octubre se realizaron dos pagos por el canon de arrendamiento del edificio itaú, cada uno por \$ 161,079,130 y el pago mensual a Oikos S.A. por \$ 9,207,590, el cual se ve reflejado en el cuadro 15 con el valor total de \$ 331,365,850. Mientras que para los meses de noviembre y diciembre, se efectuaron pagos normales por el mes correspondiente al arriendo, por un total para cada uno de \$ 170,286,720.

Dada la información anterior, se evidencian variaciones en los pagos efectuados para las vigencias, toda vez que se pagan diferentes periodos en cada uno y se presentaron novedades en las que se realizaron pagos de dos canon de arrendamiento en un solo mes, lo cual refleja un aumento significativo, pero no corresponde a un ahorro o aumento de los valores, sino debido a los periodos de facturación ejecutados

11. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

La Dirección Administrativa y Financiera dio cumplimiento al Decreto 397 del 2022 y a la Directiva No. 008 del 2022 implementando las siguientes estrategias y actividades:

Durante el último trimestre del año 2023 se formularon piezas de sensibilización en conjunto con el equipo de comunicaciones, difundidas por correo electrónico con el fin de sembrar conciencia en los colaboradores del CNMH promoviendo buenas prácticas ambientales dentro de la entidad. De igual manera se mantuvo el ejercicio de los días de miércoles ambientales en donde se propende por generar conciencia frente al consumo sostenible de recursos tales como papel, agua y energía, y una correcta disposición de residuos sólidos.



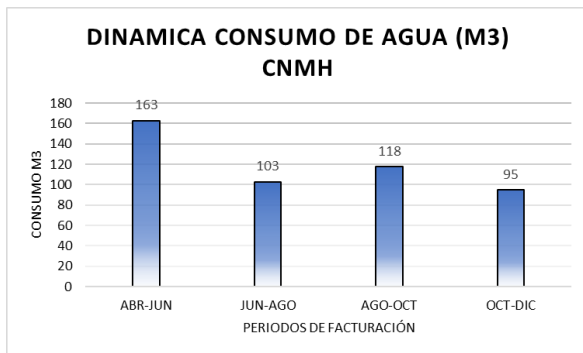
En cuanto a los sistemas de ahorro de energía, dado que el CNMH no cuenta con instalaciones propias, únicamente se cuenta con las medidas en cuanto a luminarias adquiridas por administración del edificio San Martín; sin embargo, se continuaron implementando estrategias de nuestro alcance tales como el apagado de las luces de la oficina en las horas de la noche, la programación de computadores para apagado automático de equipos a las 7:00 pm y la difusión de piezas gráficas mediante correo electrónico para invitar a los colaboradores a apagar sus equipos al terminar sus actividades.

Como mecanismo de control operacional, se realizó un seguimiento a los consumos de recursos naturales tales

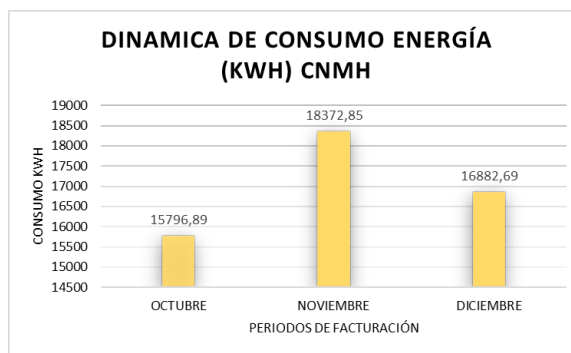


como agua y energía, con el fin de determinar sus dinámicas y de esta manera ejecutar acciones de mejora para la reducción de consumos.

De acuerdo a los datos registrados en el último trimestre del año 2023, se evidencia una disminución en la utilización del recurso hídrico con respecto a los periodos anteriores, esto sin contar con la posibilidad de implementar dispositivos ahorradores, por lo que se podría afirmar que las sensibilizaciones han funcionado y se ha podido generar un ahorro en dicho recurso, sin embargo en cuanto al consumo de energía se evidencia un aumento significativo en el mes de noviembre por lo que se plantea un monitoreo constante donde se verifica el apagado de luces y equipos como acción de mejora.



Fuente: Recursos físicos CNMH 2023



Fuente: Recursos físicos CNMH 2023

Así mismo durante todo el año 2023 se adelantaron actividades que incentivarán la correcta separación de residuos sólidos, el material aprovechable que se recolectó en este periodo fue entregado al gestor Corporación Centro Histórico para su respectivo aprovechamiento logrando recuperar durante este periodo las siguientes cantidades:

Cuadro N° 20 - CANTIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS RECUPERADOS EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE 2023				
Papel	Cartón	Plástico	Plegadiza	Vidrio
76 Kg	65 Kg	57 Kg	23 Kg	3 Kg

Dichas cantidades de residuos aprovechables se encuentran certificados por la Corporación Centro Histórico con las cuales se permite evidenciar la gestión realizada. Adicionalmente, se realizó a los colaboradores un taller de basuras 0 y un reto de eco-ladrillos cuya finalidad era generar hábitos de aprovechamiento de residuos, mitigando la sobrepresión de los rellenos sanitarios e incentivando una economía circular. Bajo este mismo objetivo se propuso un concurso ambiental de temporada navideña donde se planteó la elaboración de un muñeco navideño a partir de residuos aprovechables.



Finalmente, durante este último trimestre se dio continuidad con la promoción del programa “Al trabajo en bici” como mecanismo de movilidad sostenible y se continuó realizando una sensibilización a través de piezas comunicativas digitales, efectuando las recomendaciones necesarias e incentivando el uso de medios de transporte alternativos. Así mismo, se continuaron realizando los respectivos registros de viajes en bicicleta por parte de los funcionarios de la entidad, con un total de 38 registros para este último trimestre y se fomentó el uso de carro compartido en la entidad a través de una campaña que busca coordinar viajes entre funcionarios para así contribuir con la reducción de gases de efecto invernadero producidos por las fuentes móviles además se plantea la estrategia de que cada vez sea mayor el número de funcionarios que puedan realizar sus labores desde casa.





12. REPORTE SEMESTRAL

La entidad reportó, el Informe semestral sobre el recorte y ahorro en austeridad, de acuerdo al artículo 19 de la ley 2155 de 2021 y decreto 444 de 2023, vigencia 2022-2023.

La información de Planes de Austeridad y seguimiento del 2023 se en cuenta en la página web de la entidad en el siguiente link:

<https://centrodememoriahistorica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/planeacion/planes-de-austeridad/>

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	24 de 25

 Centro Nacional de Memoria Histórica	CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
---	---

**INFORME EXPLICATIVO CIFRAS REPORTE SEMESTRAL SOBRE
EL RECORTE Y AHORRO EN AUSTRERIDAD**

**ARTICULO 19 DE LA LEY 2155 DE 2021 Y DECRETO 444 DE 2023
VIGENCIA 2022 - 2023**

La Dirección General de Presupuesto Público Nacional, en adelante DGPPN, mediante Circular Externa 004 del 26 de enero de 2023 estableció los criterios y procedimientos para la realización y presentación del reporte semestral sobre el recorte y ahorro en austeridad, en cumplimiento del artículo 19 de la Ley 2155 de 2021 y del Decreto 444 de 2023.

De conformidad con lo anterior, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público indicó que el cumplimiento de las normas de austeridad del gasto se verifica con la información de las **obligaciones** del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, incluyendo las **reservas presupuestales de la vigencia 2022 ejecutadas en la vigencia 2023**.

En este sentido la **obligación** se entiende como el monto que se debe pagar por concepto de la recepción de bienes y servicios, o cumplimiento de los requisitos de Ley para efectuar los giros respectivos, a su vez el **ahorro** se entiende como la **diferencia del gasto entre diciembre 31 de 2023 y el homólogo de diciembre 31 de 2022**, y este se mide para las obligaciones de gasto incluidas las reservas presupuestales.


Durante el periodo del 5 al 16 de febrero de 2024 la DGPPN dispuso los datos extraídos del SIIF Nación, con corte a 31 de diciembre de 2023 (y su comparación con el mismo periodo de 2022), información que fue tomada del reporte de **usos presupuestales**, según los criterios establecidos por dicha Dirección en el documento Anexo Técnico de Austeridad en el Gasto Público.

A continuación se presentan los datos que fueron reportados por parte de la DGPPN para el Centro Nacional de Memoria Histórica:

Categoría	2022	2023	Ahorro	Variación
AHORRO EN PUBLICIDAD ESTATAL	\$ 5.541.544	\$ 0	\$ 5.541.544	100%
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	\$ 1.720.930.383	\$ 1.799.739.048	-\$ 78.808.665	-5%
CONDECORACIONES	\$ 425.784	\$ 0	\$ 425.784	100%
CONSUMO DE AGUA	\$ 24.302.862	\$ 9.754.206	\$ 14.548.656	60%
CONSUMO DE ENERGÍA	\$ 127.392.501	\$ 143.073.037	-\$ 15.680.536	-12%
CONTRATACION DE PERSONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN	\$ 16.795.084.377	\$ 18.187.740.012	-\$ 1.392.655.635	-8%
EVENTOS	\$ 4.929.344.709	\$ 3.081.732.475	\$ 1.847.612.234	37%
HORAS EXTRAS Y VACACIONES	\$ 405.866.185	\$ 325.539.734	\$ 80.326.451	20%
MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, CAMBIO DE SEDE Y ADQUISIÓN DE BIENES MUEBLES	\$ 2.081.347.227	\$ 22.606.292.557	-\$ 20.524.945.330	-986%
PAPELERÍA Y TELEFONÍA	\$ 2.395.580.154	\$ 1.020.671.095	\$ 1.374.909.059	57%
RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS	\$ 8.795.345	\$ 782.128.284	-\$ 773.332.939	-8793%
SUMINISTRO DE TIQUETES	\$ 847.944.904	\$ 430.422.276	\$ 417.522.628	49%

CONCLUSIONES

- Al analizar los rubros asociados al plan de austeridad del gasto, durante el cuarto trimestre del 2023 se evidencia que la entidad en el desarrollo de las operaciones, contempla las normas de austeridad del gasto establecidas por el gobierno nacional.
- La entidad presentó y publicó Reporte Semestral establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el marco de una política de austeridad, eficiencia y efectividad en el uso de los recursos

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	25 de 25

públicos a que se refiere en artículo 19 de la Ley 2155 de 2021

MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO

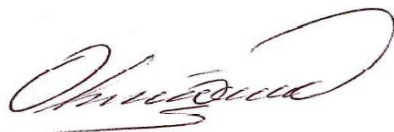
No	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	RECOMENDACION

RECOMENDACIONES

- Continuar con el fortalecimiento de las medidas de austeridad que se vienen adelantando y con la utilización de los canales de comunicación existentes en la Entidad como correo electrónico, carteleras y periódicos digitales; para la divulgación de estrategias enfocadas al uso racional de los servicios públicos y focalizar los esfuerzos en incrementar la utilización de recursos y dispositivos digitales como scanner, carpetas compartidas, correos electrónicos en relación con la *política de cero papel*.

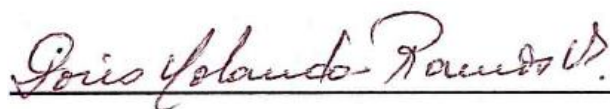
FIRMAS RESPONSABLES

Evaluador:



Olga Lucia Espitia Peña
 Contratista- Oficina Control Interno

Vo. Bo.



Doris Yolanda Ramos Vega
 Asesora Oficina de Control Interno